



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 586 - 2023 - AMPI

Ica, 14 de julio de 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley No. 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordantes con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad;

Que, gracias al valioso apoyo de prestigiosas instituciones públicas y privadas, como el CETPRO "LOS AQUIJES", del distrito iqueño de Los Aquijes, se realizaron con rotundo éxito las actividades celebratorias, en el marco especial del 460° Aniversario de Fundación Española de la Villa de Valverde del valle de Ica, y del 168° Aniversario de Creación Política de la Provincia Litoral de Ica; siendo una de ellas, la FERIA DE EMPRENDIMIENTO Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA "ARTESANÍA, TURISMO Y GASTRONOMÍA 460° ANIV. VILLA DE ALVERDE";

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- FELICITAR Y RECONOCER a:

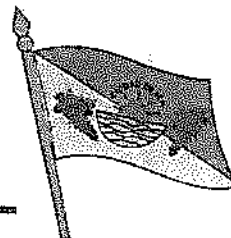
**CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA
CETPRO "LOS AQUIJES"**

Relación de integrantes que se adjunta al presente:

Sigue:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Viene:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No.

- 2023 – AMPI

Ica, 14 de julio de 2023

FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO

**Que se otorga a
CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA
CETPRO “LOS AQUIJES”**

1. CARMEN LILIANA CHOQUE DIRECTORA
2. DELIA LUZBEL SAYRITTÚPAC MITAC
3. FELÍCITA CAYETANO SÁNCHEZ
4. ESTELITA CRISTEL QUIJE MUÑOZ
5. SHEYLA ELIZABETH CASTRO JUSCAMAYTA
6. MARÍA ROJAS
7. ELVIRA ELIZABETH JUSCAMAYTA HUAYANCA

En mérito a sus destacadas trayectorias profesionales y por su VALIOSO APOYO en la planificación, organización y ejecución de la FERIA DE EMPRENDIMIENTO Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA “ARTESANÍA, TURISMO Y GASTRONOMÍA 460° ANIV. VILLA DE ALVERDE”; en el marco especial del 460° Aniversario de Fundación Española de la Villa de Valverde del valle de Ica, y del 168° Aniversario de Creación Política de la Provincia Litoral de Ica; otorgándosele la autógrafa de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Ing. Carlos Humberto Reyes Roquín
ALCALDE

